

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08

Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

50626022600310165487900100001010000076162151635233
00100001010000076162**ORIGINAL****Terminos**

FE No.	76162	Fecha emis.	26-02-26
Tipo Fact.	Credito	Fecha vence.	28-03-2026
Moneda.	CRC	Tipo cambio.	517
		% Comisión	3.00%

Cliente

Cliente.	FONT SERVICIOS ELECTROMECHANICOS S.A.
Contacto.	CARLOS LEON ALIZAR
Telefono.	22969922/22969922
Dirección.	DE LA FABRICA DE GALLETAS POZUELO 100 MTS ESTE

Descripción de servicio	Cant.	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	¢36,191.00	¢4,704.83	¢40,895.83
FE - EXAMEN PREVIO	1	¢15,511.00	¢2,016.43	¢17,527.43
FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	¢65,340.00	¢8,494.20	¢73,834.20
FE - TRANSPORTE LOCAL	1	¢35,000.00	¢4,550.00	¢39,550.00
FE - TRANSPORTE INTERNACIONAL	1	¢101,332.00	¢0.00	¢101,332.00
FE - RECOLECTA ORIGEN	1	¢43,428.00	¢0.00	¢43,428.00
FE - TRANSPORTE INTERNACIONAL - CUSTODIO	1	¢5,170.00	¢0.00	¢5,170.00
FE - GASTOS LOCALES	1	¢108,571.00	¢14,114.23	¢122,685.23
RUBRO DE COMISION	1	¢5,932.21	¢0.00	¢5,932.21

Detalle de Gestión

Recibo No.	55025	Subtotal:	¢416,475.21
BL No.	PENDIENTE	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.	15386	IVA:	¢33,879.69
TRÁMITE.	IMPORTACION	Total:	¢450,354.90
ADUANA.	CENTRAL	Monto anticipado	¢0.00
PROVEEDOR.	ABB INC	Saldo pendiente:	¢450,354.90

Observaciones CARGA TERRESTRE || CARTA PORTE NO. 091-2026 || DUA: 015386

Recibido conforme

Por la empresa

KEVIN ALONSO DIAZ FUENTES

No. de Cédula

Firma

Fecha

Elaborado Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11-97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento."